

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de julio de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo / en la dotación de personal de servicio de la Subsecretaría de Matrícula:

+ 1 Auxiliar de 5ta.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo / precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir"

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI

Melardo F. Rosa
MELARDO F. ROSA

Carlos P. Guastavino
CARLOS P. GUASTAVINO

j.l.

Cesar Black
CESAR BLACK

Carlos A. Renom
CARLOS A. RENOM